

**ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ Y  
ELBA MÓNICA BRAVO ARELLANO**

# Este mediodía empieza recuento en los distritos de la Cuauhtémoc

## Durante 5 días se abrirán 735 paquetes para alcaldesa

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) iniciará hoy al mediodía el recuento total de votos en la alcaldía Cuauhtémoc, en sus dos sedes distritales 9 y 12, que ayer ya contaban con resguardo de efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana solicitada por el organismo.

El consejero presidente del distrito 9, cabecera de demarcación, Alejandro Noriega González, explicó que se abrirán 735 paquetes electorales: 384 en ese y 351 en el 12, descontando ya los que se abrieron para el recuento parcial realizado del 2 al 4 de julio.

En tanto, Alessandra Rojo de la

Vega impugnó el acuerdo plenario del Tribunal Electoral local que ordenó dicha acción al señalar que carece de sustento legal.

En su exposición de motivos, sostuvo que no se cumple con lo dispuesto en el artículo 457 del Código Electoral, el cual establece que para que se dé el recuento total la diferencia entre el candidato ganador y el segundo lugar sea igual o menor a

un punto porcentual, y en este caso son más de 11 mil votos, arriba de 3 por ciento, por lo que pidió a la sala regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolver de manera urgente a fin de “no dejarnos en estado de indefensión y que se cause un daño irreparable a nuestros derechos”.

En la sede distrital 9, Noriega organizó ayer, con los demás inte-

grantes del órgano desconcentrado, la logística de los grupos de trabajo que deberán hacer el proceso de manera ininterrumpida a partir de las 12 horas de este domingo.

Para eso se fijaron cinco días naturales a partir de la notificación, que empezó ayer, por lo que dijo tendrán que concluir el miércoles.

Al fondo de la sede distrital, junto a la herradura en la que sesiona el

pleno, está la bodega en la que se almacenan los paquetes electorales con sellos de resguardo fechados y firmados adosados a la puerta.

Explicó que se integrarán ocho grupos de trabajo en cada distrito, con cinco personas, al menos una de ellas integrante del servicio profesional electoral y que los partidos políticos podrán acreditar a un representante en cada mesa.

De los paquetes se sacarán las boletas sólo para la elección de alcaldesa, separadas las que corresponden a cada partido, coalición, candidatura común e invalidados, que se revisarán. Si hay dudas en un voto, no se armará el debate en ese momento, sino que pasará al pleno y se reservará para que al final de la revisión de todos los paquetes se analice “voto por voto reservado”.